



# JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES



Castilla-La Mancha



DIPUTACION PROVINCIAL DE CUENCA



Castilla-La Mancha

**CASTILLA-LA MANCHA**  
*Somos deporte*



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

# **BOLETÍN INFORMATIVO**

---

**CURSO 2022 – 2023**  
**CUENCA**



## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

#### I. DESTINATARIOS Y FASE DEL PROGRAMA

#### II. ADJUDICACIÓN

- A. BAREMACIÓN
- B. FECHAS ASIGNADAS A LOS CENTROS EDUCATIVOS

#### III. NORMAS DE INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES UNA VEZ REALIZADA LA ADJUDICACIÓN

- A. INSCRIPCIÓN
- B. TRANSPORTE

#### IV. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA JORNADA DE JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES



## INTRODUCCIÓN

En aplicación de la normativa por la que se regula y convoca el programa *Somos Deporte 3 – 18 de Castilla la Mancha* y en cumplimiento de su desarrollo por parte de la Comisión Técnica Provincial de Cuenca para el curso escolar 2022 - 2023, se convocó el programa **JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES EN LA ESCUELA** a través de la Circular 20/22-23, estando su desarrollo técnico expuesto en el presente boletín informativo que atiende, de forma más concreta, a la adjudicación de las plazas ofertadas, la inscripción final del alumnado, la organización de las jornadas y la participación del alumnado en las fases propuestas.

## I. DESTINATARIOS Y FASES DEL PROGRAMA

Los destinatarios son:

FASES DEL PROGRAMA	ETAPA EDUCATIVA	Nº PLAZAS MÁXIMAS
JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES	Educación Primaria 4º, 5º y 6º	15 equipos mixtos de 3 componentes (por centro educativo).

## II. ADJUDICACIÓN

### A. BAREMACIÓN

En caso de existir un número de solicitudes de participación superior a las posibilidades de organización existentes en este programa y en cada encuentro (32 equipos), las solicitudes presentadas por los centros educativos serán ordenadas por la Comisión Técnica Provincial según los siguientes criterios de valoración:

1. La inclusión del centro educativo en la Red de Centros Saludables de Castilla – La Mancha (5 puntos).
2. La consideración de Centro Rural Agrupado (CRA). 2 puntos.
3. La consideración de centro de especial dificultad, según Resolución de 21/10/2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se clasifican como de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño, determinados centros y puestos de trabajo docente a los efectos previstos en el Real Decreto 1364/2010, de 29 de octubre. 2 puntos.
4. A los criterios de puntuación anteriores, se añadirá una penalización en caso de que el centro educativo solicitante e inscrito en las actividades convocadas durante el curso 2021 – 2022 y extensible al actual 2022 - 2023, hubiese desestimado o incurrido en su participación en alguno de los programas convocados de acuerdo a:
  - a. Renuncia tras su inscripción. Resta de 2 puntos
  - b. Renuncia tras la asignación de actividad o fecha de celebración. Resta de 5 puntos
  - c. Falta de asistencia a la actividad injustificada. Pérdida de puntos.



Las solicitudes se ordenarán según la puntuación obtenida en la valoración realizada en aplicación de los criterios señalados, **adjudicando la participación** de los centros educativos en base a su petición prioritaria y plazas disponibles.

En caso de empate entre las puntuaciones obtenidas por diferentes centros educativos, se tendrá en cuenta como primer criterio de desempate, la no participación durante el curso escolar 2021 – 2022. Si persistiera el empate, tendrá preferencia la solicitud presentada en fecha y hora anterior.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión Técnica Provincial dará a conocer a través de su publicación en <http://deportes.castillalamancha.es> la participación de los centros educativos beneficiarios.

En función de la baremación de los centros docentes, su ordenación queda como sigue:

	CENTRO DOCENTE (Localidad)	BAREMACIÓN	PARTICIPACIÓN 2021 -2022	FECHA ENTRADA
1	CEIP CIUDAD ENCANTADA (Cuenca)	22	NO	10/02/2023
2	CRA SAN JOSÉ DE CALASANZ (Palomares del Campo)	14	SI	10/02/2023
3	CRA GUADIELA (Priego)	14	SI	27/02/2023
4	CRA MANCHUELA (Villalpardo)	13	SI	13/02/2023
5	CRA FUENTE VIEJA (Mira)	13	SI	23/02/2023
6	CRA AIRÉN (Los Hinojosos)	12	NO	16/02/2023
7	CEIP MARÍA JOVER (Iniesta)	12	SI	13/02/2023
8	CRA CAMINO REAL DE LEVANTE (Graja de Iniesta)	12	SI	14/02/2023
9	CRA FERMÍN CABALLERO (Barajas de Melo)	12	SI	14/02/2023
10	CRA CAMPOS DE LA ALCARRIA (Huate)	12	SI	16/02/2023
11	CEIP INFANTA CRISTINA (El Provencio)	10	SI	10/02/2023
12	CEIP ADOLFO MTNEZ. CHICANO (Las Pedroñeras)	10	SI	10/02/2023
13	CEIP JOSÉ MONTALVO (Horcajo de Santiago)	10	SI	14/02/2023
14	CEIP HERMENEGILDO MORENO (Villanueva de la Jara)	9	SI	10/02/2023
15	CEIP SANTA TERESA (Cuenca)	9	SI	13/02/2023
16	CEIP SANTA ANA (Cuenca)	9	SI	14/02/2023
17	CEIP GÚZQUEZ (Villamayor de Santiago)	8	NO	22/02/2023
18	CRA ELENA FORTÚN (Villar de Olalla)	8	SI	13/02/2023
19	CEIP GLORIA FUERTES (Tarancón)	8	SI	13/02/2023
20	CEIP VALDEMEMBRA (Quintanar del Rey)	8	SI	14/02/2023
21	CRA RIBERA DEL JÚCAR (Valverde de Júcar)	7	SI	10/02/2023
22	CRA EL QUIJOTE (Villares del Saz)	7	NO	13/02/2023
23	CEIP SAN FERNANDO (Cuenca)	7	NO	13/02/2023
24	CEIP SAN ROQUE (Ledaña)	7	NO	21/02/2023
25	CRA RETAMA (Fuente de Pedro Naharro)	6	NO	15/02/2023
26	CEIP SAN GIL ABAD (Motilla del Palancar)	6	SI	13/02/2023
27	CRA SEGÓBRIGA (Saelices)	6	SI	16/02/2023



28	CRA MIGUEL DE CERVANTES (Carboneras de Guadazaón)	5	NO	21/02/2023
29	FEC SAGRADA FAMILIA (Cuenca)	3	SI	13/02/2023
30	CEIP JUAN GUALBERTO AVILÉS (El Pedernoso)	2	NO	13/02/2023
31	CEIP PRINCESA SOFIA (Minglanilla)	2	SI	10/02/2023
32	CEIP SANTA RITA (Mota del Cuervo)	1	NO	10/02/2023
33	CEIP VIRGEN DE MANJAVACAS (Mota del Cuervo)	1	NO	13/02/2023
34	CEIP ISAAC ALBÉNIZ (Cuenca)	1	NO	15/02/2023
35	CEIP EL CARMEN (Cuenca)	1	SI	10/02/2023
36	CEIP RAMÓN Y CAJAL (Cuenca)	0	NO	10/02/2023
37	CENTRO LA MILAGROSA (Cuenca)	0	NO	14/02/2023

## B. ADJUDICACIÓN

Las fechas han sido asignadas en función de la puntuación de los centros docentes atendiendo a la baremación indicada, la fecha de entrada de la solicitud de participación, la preferencia reflejada por cada centro en la solicitud y las posibilidades organizativas existentes.

Las jornadas de actividad para cada centro y su lugar de celebración, así como el número de equipos por curso admitidos serán las siguientes:

FECHA	JORNADA	CENTRO DOCENTE	Nº EQUIPOS		
			4º	5º	6º
12 abril	Cuenca	CEIP CIUDAD ENCANTADA	15		
		CEIP SANTA TERESA			10
		CEIP SANTA ANA		15	
13 abril	Cuenca	CRA ELENA FORTÚN	5	5	5
		CEIP SAN FERNANDO		15	
		CRA MIGUEL DE CERVANTES	4	4	5
		CRA GUADIELA	3	3	3
21 abril	Villamayor de Santiago	CRA AIRÉN	2	6	4
		CEIP JOSÉ MONTALVO		9	
		CEIP GÚZQUEZ	5	9	
		CEIP SANTA RITA		9	
26 abril	Carrascosa del Campo	CRA EL QUIJOTE	4	3	2
		CRA CAMPOS DE LA ALCARRIA	6	4	5
		CRA SEGÓBRIGA	3	3	3
		CRA SAN JOSÉ DE CALASANZ	4	4	2
28 abril	Motilla del Palancar	CRA CAMINO REAL DE LEVANTE	3	5	7
		CEIP HERMENEGILDO MORENO	9		9
		CEIP SAN GIL ABAD		15	
4 mayo	Las Pedroñeras	CEIP INFANTA CRISTINA	6		
		CEIP ADOLFO MARTÍNEZ CHICANO	15		
		CEIP JUAN GUALBERTO AVILÉS	2	2	2
		CEIP VIRGEN DE MANJAVACAS		14	



8 mayo	Tarancón	CRA FERMÍN CABALLERO	2	3	2
		CRA RETAMA	5	4	4
		CEIP GLORIA FUERTES	20		
11 mayo	Iniesta	CEIP MARÍA JOVER	5	5	5
		CEIP VALDEMEMBRA		7	
		CEIP SAN ROQUE	6	4	3
12 mayo	Minglanilla	CRA MANCHUELA		6	8
		CRA FUENTE VIEJA	5	6	4
		CEIP PRINCESA SOFIA	6	6	
17 mayo	Cuenca	CENTRO LA MILAGROSA		8	7
		CEIP ISAAC ALBÉNIZ	14		
		CEIP EL CARMEN	7	7	
19 mayo	Cuenca	CEIP RAMÓN Y CAJAL	7	8	
		FEC SAGRADA FAMILIA		16	
		CRA RIBERA DEL JÚCAR	4	4	6

### III. NORMAS DE INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES UNA VEZ REALIZADA LA ADJUDICACIÓN

#### A. INSCRIPCIÓN

Podrán participar en el Programa **JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES EN LA ESCUELA** todos los centros educativos de la provincia de Cuenca que imparten enseñanzas de **educación primaria** que hayan realizado su solicitud de inscripción mediante la presentación del **anexo I** con anterioridad al **28 de febrero 2023**.

Una vez comunicada la asignación de la actividad a los centros educativos, se ha de proceder a la **inscripción del alumnado** participante con un plazo de inscripción previo a **10 días antes** del día de la realización de la jornada correspondiente atendiendo al siguiente **procedimiento**:

- Las solicitudes de participación de los **escolares de Castilla – La Mancha** deberán ser **autorizadas por los padres, madres o tutores** a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa **Educamos CLM** (<https://educamosclm.castillalamancha.es/>) que estará asimismo accesible desde la sede electrónica de la Administración Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es>).
- Inscripción del **alumnado** participante en <http://deportes.castillalamancha.es/promoción-deportiva/somos-deporte-3-18> (**Inscripción | Entidades registradas**, seleccionando deporte **juegos y deportes tradicionales** y categoría **actividad física en primaria**). Pudiendo hacer un equipo **único con todos los participantes**.
- Envío a [deportes.edu.cu@jccm.es](mailto:deportes.edu.cu@jccm.es) del **anexo II – Hoja de Inscripción de participantes (Tríos)** con una **antelación mínima de 10 días naturales** a la celebración de la jornada. (Por favor, **NO RELLENAR DE FORMA MANUSCRITA**).



La participación en las jornadas deberá estar **autorizada por el centro educativo** a través de la pertinente **aprobación por parte del Consejo Escolar**.

## B. TRANSPORTE

Se utilizarán vehículos adecuados al número de deportistas, delegados/as y entrenadores/as que se desplacen, realizándose en su caso, las correspondientes rutas para recogida de los mismos, que serán coordinadas por la Comisión Técnica Provincial (Servicio de Juventud y Deportes) atendiendo a las necesidades de desplazamiento y las medidas contempladas para el transporte escolar según la Guía Educativo Sanitaria Curso 2021/22.

**Nadie podrá subir a los autobuses si no está inscrito en la jornada.**

***No se podrá contratar ningún autobús sin la coordinación del Servicio de Juventud y Deportes de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes en Cuenca, de hacerlo así, la entidad responsable correrá con los gastos del mismo y la Comisión Técnica Provincial quedará eximida del abono.***

Aunque en un autobús/microbús viajen varios centros, se le entregará al transportista **UN ÚNICO** parte por viaje.

## IV. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA JORNADA DE JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES

Todas las jornadas darán **comienzo** a las **10:00 horas**, prolongándose a lo largo de la mañana hasta las **13:00 horas**. Para poder comenzar puntualmente, todos los participantes deberán comparecer 15 minutos antes de la hora de comienzo.

La Comisión Técnica Provincial dispondrá de un equipo de monitores que guiarán el programa durante las jornadas previstas, **no obstante, el alumnado deberá estar acompañado por sus maestros/as durante la celebración de las mismas para solventar cualquier contratiempo.**



Castilla-La Mancha

# CASTILLA-LA MANCHA

Somos deporte



DIPLUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

## ANEXO II - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES EN LA ESCUELA 2023

CENTRO EDUCATIVO:	
LOCALIDAD:	

GRUPOS	NOMBRE	CURSO
TRÍO 1		
TRÍO 2		
TRÍO 3		
TRÍO 4		
TRÍO 5		
TRÍO 6		
TRÍO 7		
TRÍO 8		
TRÍO 9		
TRÍO 10		
TRÍO 11		
TRÍO 12		
TRÍO 13		
TRÍO 14		
TRÍO 15		

Remitir a [deportes.edu.cu@jccm.es](mailto:deportes.edu.cu@jccm.es) . Por favor **NO RELLENAR DE FORMA MANUSCRITA**.